



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano
para lograr impacto económico en la provincia de San Martín,
2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

AUTOR:

Silva del Castillo, Gustavo Edgar (orcid.org/0000-0002-4437-9767)

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, José Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi esposa Jacqueline Bartra Gómez, ayuda idónea y compañera de vida, a mis hijos Mathías y Camila, por ser nuestro estímulo para crecer y a mi madre por su gran amor de siempre.

Gustavo

Agradecimiento

Primero que nada, quiero agradecer a Dios todopoderoso por ser quien me fortalece en todo tiempo y permite que pueda ir cumpliendo mis sueños, también quiero agradecer a mi asesor metodólogo por su paciencia y apoyo constante y a mi familia por ser mi fuente de inspiración.

El autor

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos... ..	iv
Índice de tablas... ..	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	9
3.1. Tipo y diseño de investigación	9
3.2. Variables y operacionalización.....	10
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	10
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	11
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	26
VII.RECOMENDACIONES.....	27
VIII. PROPUESTA.....	28
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS.....	41

Índice de tablas

Tabla 1: Implementación del instituto de desarrollo urbano desde la percepción de los trabajadores del área de infraestructura de la MPSM, 2022

Tabla 2: El impacto económico, desde la percepción de los trabajadores del área de infraestructura de la MPSM, 2022

Tabla 3: Diseño de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico

Tabla 4: Validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico

Índice de figuras

Figura 1: Representación gráfica de la propuesta de implementación del institutode desarrollo urbano.

Figura 2: Gobierno electrónico.

Figura 3: Metodología BIM.

Resumen

El objetivo del presente estudio fue determinar la propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano para lograr el impacto económico en la provincia de San Martín, 2022. El tipo de investigación fue aplicada, de diseño no experimental, descriptiva propositiva, la población y muestra estuvo constituida por 40 trabajadores del área de infraestructura más el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, la técnica de estudio fue la encuesta y como instrumentos los cuestionarios. Los resultados fueron que, ante la problemática de la corrupción, se requiere la creación de un área de control, además de mejorar la fiscalización ambiental en obras, potenciar la planificación urbana sostenible integrando áreas verdes y socializar adecuadamente los proyectos; así mismo el impacto económico se refleja en la mejora de la competitividad, conectividad y productividad, generando desarrollo comercial y turístico, en consecuencia, brindando mayor bienestar al ciudadano. Se concluye que la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano logra impacto económico en la provincia de San Martín, según evaluación de los expertos, por tal razón puede ser implementado por la institución.

Palabras clave: Desarrollo urbano, gestión, municipio, crecimiento, inversión.

Abstract

The objective of this study was to determine the implementation proposal of the Urban Development Institute to achieve the economic impact in the province of San Martín, 2022. The type of research was applied, of non-experimental design, propositive descriptive, the population and sample was constituted by 40 workers of the infrastructure area plus the mayor of the Provincial Municipality of San Martín, the study technique was the survey and as instruments the questionnaires. The results were that, in the face of the problem of corruption, the creation of a control area is required, in addition to improving environmental control in works, promoting sustainable urban planning by integrating green areas and properly socializing projects; likewise, the economic impact is reflected in the improvement of competitiveness, connectivity and productivity, generating commercial and tourist development, consequently, providing greater well-being to the citizen. It is concluded that the implementation proposal of the urban development institute achieves economic impact in the province of San Martín, according to the evaluation of the experts, for this reason it can be implemented by the institution.

Keywords: Urban development, management, municipality, growth, investment.

I. INTRODUCCIÓN

Es preciso resaltar la problemática que se presenta a nivel mundial respecto a la falta de infraestructura adecuada que la población requiere, lo que ha motivado a buscar opciones de solución por parte de los líderes de diversas ciudades, lo que no se limita sólo al diseño de la infraestructura, sino que debe medirse el beneficio económico que este genera en la zona de influencia, por lo que es preciso encontrar una solución integral. Esta situación ha sido abordada en importantes ciudades de Latinoamérica, como son los casos de Bogotá y Medellín en Colombia, ciudades donde plantearon una forma de afrontar esta problemática, lo que las impulsó a crear una entidad especializada en el desarrollo de proyectos de infraestructura, con el subsecuente desarrollo de ellos, lo que a su vez genera inclusión de la ciudadanía, destinos turísticos y desarrollo económico. El desarrollo de infraestructura ha impactado en el crecimiento económico de Colombia. Ortiz et al. (2019).

Además, el alcalde de la municipalidad tiene la responsabilidad de administrar eficientemente los recursos a su cargo, adicionalmente a ello la dotación de los servicios públicos y realizar las inversiones necesarias en el área que corresponde a su jurisdicción. Si vemos la inversión en infraestructura realizada en los años previos, identificamos la carencia de obras de impacto que den solución a los grandes problemas, además de la celeridad para su ejecución, entre otros aspectos, por no contar con una institución especializada en el diseño y desarrollo de proyectos, teniendo como rol la elaboración, la ejecución y asesoramiento de proyectos. Cabe precisar que en el Perú existe un déficit de infraestructuras superior a 159 mil millones de dólares, según el reporte presentado por la comisión de economía del Congreso de la República del Perú, publicado en enero de 2019, añadido a esto, se señala que el Perú ocupa la ubicación 85 de 137 países con relación al indicador de calidad de infraestructura del Índice de Competitividad Global 2017-2018 (Foro Económico Mundial, 2018).

Sin embargo, es necesario indicar que hay casos exitosos en otras ciudades sobre esta propuesta de gestión, tal es el caso de Medellín, donde se han desarrollado proyectos de infraestructura que han impactado positivamente en la ciudad, brindando renovados espacios públicos, contribuyendo al aumento del turismo y lo que a su vez redundó en la generación de mayor dinamismo económico. Por lo antes expuesto, se requiere señalar que el déficit de infraestructura en la región San Martín bordea los 8,000 millones de soles hasta el 2018 y la materialización de proyectos fue apenas superior a 200 millones de soles en 2016 y superior a 300 millones de soles el 2017 en el área de transporte, alrededor de 100 millones de soles el 2016 y 160 millones de soles el 2017 en el rubro educación, bordeando los 135 millones de soles el 2016 y 240 millones de soles el 2017 en servicios agua y desagüe, 170 millones de soles el 2016 y 110 millones de soles para el 2017 en el área médica, tomando como referencia el reporte de déficit de infraestructura (ESAN, 2018).

Por consiguiente, en este trabajo de investigación, planteó como **problema general**: ¿De qué manera la propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano logra el impacto económico en la provincia de San Martín, 2022?, Además, formuló los siguientes **problemas específicos**: (i) ¿Cuáles son las características de implementación del Instituto de desarrollo urbano de la provincia de San Martín, 2022?, (ii) ¿Cuáles son las características del impacto económico en la provincia de San Martín, 2022?, (iii) ¿Cuál es la validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín, 2022?

La investigación se justificó, **por conveniencia**, en la medida que la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano, sirvió para lograr impacto económico en la provincia de San Martín; además sirvió para el desarrollo de infraestructuras de calidad, con un equipo técnico especializado en la elaboración y desarrollo de infraestructura, contando con su propia gestión administrativa, generando mayor dinamismo económico y consecuentemente generación de puestos de trabajo, sobre todo en el sector turístico, que es la actividad con mayor dinamismo de la

economía en la región.

Respecto a su **relevancia social**, la provincia de San Martín fue la principal beneficiaria con la implementación del instituto de desarrollo urbano, porque se beneficiaron de este agente dinamizador de la economía, el sector turismo, el agro y la industria; como por ejemplo el cultivo del cacao y el café, aportando en las mejoras económicas de las poblaciones más necesitadas. También tuvo **implicancias prácticas**, en cuanto la propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano dinamizó el desarrollo de proyectos de obras de infraestructura, desde la formulación del proyecto hasta la realización de la obra, conllevando con ello a mejorar el desempeño municipal en la provincia de San Martín.

En cuanto a su **valor teórico**, la investigación aportó teorías relevantes, lo que proporcionó un sustento científico novedoso al tema de investigación, asimismo, la propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano, podrá ser aplicada en otras gestiones municipales. Finalmente, la **utilidad metodológica**, consideró la elaboración de instrumentos que fueron unos cuestionarios, que a su vez permitió recabar la información requerida para el desarrollo de la investigación, luego de su aplicación podría ser utilizada por otros investigadores como fuente para desarrollar sus investigaciones.

Se estableció como **objetivo general**: Diseñar la propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano para lograr el impacto económico en la provincia de San Martín, 2022. Del mismo modo, los **objetivos específicos**: (i) Identificar las características de implementación del Instituto de desarrollo urbano de la provincia de San Martín, 2022, (ii) Determinar las características del impacto económico en la provincia de San Martín, 2022, (iii) Validar la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín, 2022. Y se planteó como **hipótesis general**, si implementamos el instituto de desarrollo urbano, entonces se logra un impacto económico en la Provincia de San Martín, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Este estudio está respaldado por investigaciones a nivel internacional como, Ortiz et al. (2019). El tipo de investigación fue no experimental, de tipo descriptivo - correlacional, cuya muestra fue aplicada al acervo bibliográfico internacional y nacional, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo y se utilizaron instrumentos como: ficha de observación, etc. Se concluye que el desarrollo de infraestructura ha impactado en mayor medida al crecimiento económico nacional a largo plazo, en comparación al impacto generado por el capital empresarial, considerando que los dos son positivos, por ende, el atraso que se tiene en la dotación de infraestructura adecuada, impacta negativamente en el crecimiento económico del país.

Además, Brida et al. (2020). El tipo de investigación fue no experimental, de diseño descriptivo analítico, tomando como muestra documentos económicos especializados, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo y se utilizaron instrumentos como la ficha de observación, donde se concluye que el crecimiento del turismo en Medellín ha aportado al crecimiento económico de la localidad, con una contribución de más del 8%, haciendo hincapié en que este porcentaje sólo refleja la medición a los efectos directos, sin haberse tomado en cuenta los efectos indirectos que el turismo brinda al crecimiento económico.

Adicionalmente, Salazar et al. (2016). El tipo de investigación fue básico ejecutado a nivel relacional, con diseño no experimental de tipo transversal, considerando como muestra a 219 empresarios de la microempresa, usó como técnica la encuesta y se utilizó como instrumento el cuestionario, donde llega a concluir que la situación económica ha mejorado para los empresarios de la microempresa, siendo más resaltante para aquellos empresarios del sector turismo, aunque aún se requiere más apoyo por parte de las subgerencias de desarrollo empresarial y promoción del turismo.

Por su parte, Tudela et al. (2018). El tipo de investigación fue no experimental, de tipo descriptivo, considerando como muestra a 392 jefes de familia, usó como técnica la encuesta y se utilizó como instrumento el cuestionario, donde se concluye que toda iniciativa enfocada a desarrollar la dotación de agua y desagüe en la ciudad de Puno tendría que estar alineada en brindar solución al problema del procesamiento de aguas negras y la selección de opciones para mejorar los servicios sanitarios básicos se condiciona por el grado de educación e ingreso mensual de los usuarios en dicha jurisdicción.

Asimismo, Saelzer et al. (2019). El tipo de investigación fue no experimental, de tipo descriptivo, tomando como muestra los extractos de un estudio de caso, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo, se utilizó como instrumento la ficha de observación, concluyendo que existe una escisión en la dilucidación local de patrimonio, en cuanto se contemplan en forma separada el área de uso público y la propiedad privada, en el transcurso de planeación y mantenimiento de los mismos. Por consiguiente, la definición del patrimonio en la legislación legal tiene que relacionarse con la apreciación y definición del área, sin importar si estos son públicos o privados.

También Henning (2020). El tipo de investigación fue no experimental, de diseño descriptivo, tomando como muestra documentos técnicos especializados, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo y se utilizaron instrumentos como la ficha de observación, donde concluye que debido a la poca claridad en el manejo de las cuentas por parte de las instituciones del Estado que tienen a su cargo las licitaciones públicas, son el punto de partida donde se empieza a anidar la corrupción, lo que conlleva a que las obras de infraestructura estén amañadas con aquellos empresarios que conspiraron para acceder a las mismas, aprovechando la falta de valores en la.

De la misma forma, Sánchez et al. (2020). El tipo de investigación fue no experimental, de diseño descriptivo correlacional, tomando como muestra documentos técnicos especializados, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo y se utilizaron instrumentos como la ficha de observación, concluyendo en que se ha establecido que los municipios que cuentan con mayor avance de urbanización son los que logran un mayor nivel de desarrollo socioeconómico y por consiguiente mayor capacidad adquisitiva, lo que a su vez redundará en mejores posibilidades para el acceso a inmuebles en aquellas zonas con mejores proyecciones de urbanización.

Al mismo tiempo, Badii et al. (2017). El tipo de investigación fue no experimental, de diseño descriptivo, donde se tomó como muestra documentos técnicos especializados, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo y se utilizaron instrumentos como la ficha de observación, para llegar a concluir que tenemos que ubicar al hombre como la parte central del desarrollo urbano en las ciudades, así como la creación de ciudades a escala humana, habitables, que a su vez promuevan un desarrollo sustentable que conlleve a la conservación y cuidado del medio ambiente tanto del ámbito urbano como del ámbito natural, lo que permitirá llegar a una armonía entre el crecimiento de las ciudades y el respeto al medio ambiente.

En igual forma, Correa (2019). El tipo de investigación fue no experimental, de tipo descriptivo, donde se tomó como muestra 69 planes de desarrollo comunal, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo y se utilizó como instrumento a la ficha de observación, llegando a concluir que, se evidencia la necesidad de cambiar la percepción equivocada que se tiene de los programas de apoyo económico local, que en realidad sólo brinda ayuda focalizada a personas en situación de desempleo por medio de talleres, capacitaciones, intermediación laboral y apoyo al micro emprendimiento, que, como señalan algunos PLADECO, no representan una solución sostenible para la situación económica de las familias.

Por último, Álvarez et al. (2018). El tipo de investigación fue no experimental, de diseño descriptivo, tomando como muestra documentos técnicos especializados, usó como técnica el análisis documental y trabajo de campo y se utilizaron instrumentos como la ficha de observación, donde concluye que el turismo representa una fuente de consumo de los recursos naturales que existen dentro de un territorio, lo que implica que estos se deben consumir en el mismo lugar donde se encuentran, conllevando a que los consumidores tienen que dirigirse a dichos lugares para disfrutarlos. Para poder concretar lo antes mencionado, se necesita de una infraestructura adecuada, que se implementa conjuntamente a la modificación del área, influenciando desde luego en los habitantes de la localidad y sus costumbres.

Con respecto a las teorías relacionadas a **Implementación del instituto de desarrollo urbano**, (Acuerdo 19 de octubre 6 de 1972 del Concejo de Bogotá). Mencionó que se trata de la fundación del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) como una institución pública que tiene su propia creación jurídica, administración independiente y su propio patrimonio, además menciona que tiene como finalidad ejecutar los proyectos de transporte de la ciudad, así como la generación de espacios públicos, realizar proyectos para el desarrollo urbano de la localidad, adicionalmente tiene la facultad de ordenar las expropiaciones que se requieran para la realización de los proyectos que manejen en cartera.

Adicionalmente, CENCA (1980) mencionó que se trata de una asociación civil sin fines de lucro de derecho privado, especializada en desarrollar la planeación urbana y el desarrollo económico local, con el propósito de apoyar a los sectores más vulnerables, mediante programas que ayuden a su prosperidad, para tal efecto se encuentra inscrita en los registros públicos y se ha especializado en planificar el desarrollo de las ciudades, además de brindar ayuda técnica a las iniciativas empresariales y los proyectos con enfoque social y que sean sostenibles en el tiempo, capacitando a los líderes que promuevan estas iniciativas.

De igual forma, en base a las teorías relacionadas al **Impacto económico**, Araujo (2016). Mencionó que es trascendental la ejecución de infraestructura para mejorar la competitividad, así como la inversión en el sector turismo que contemplen el equilibrio entre desarrollo económico e impacto ambiental, para que el desarrollo de este sector sea sustentable. Es decir, resalta lo gravitante que resulta la inversión en infraestructura en el sector turismo específicamente, que eleve la competitividad de un país y de una localidad, como la provincia de San Martín, teniendo en cuenta que es un destino turístico importante del Perú.

También, PwC (2012). Mencionó que, para determinar el impacto, se requiere medir los efectos económicos, sociales y medioambientales, así como otros factores que puedan influenciar en la misma. Esto nos indica que la medición del impacto que genera la infraestructura, no solamente se mide en términos económicos, sino también el impacto social que esta genera, el cual resulta tan importante como el criterio económico, además de otros factores a tomarse en cuenta, como el ordenamiento de la ciudad entre otros, por tal razón es que para medir el impacto económico se deben contemplar además del efecto económico propiamente dicho, el impacto social, dado que al tener impacto social, también trascenderá en lo económico.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

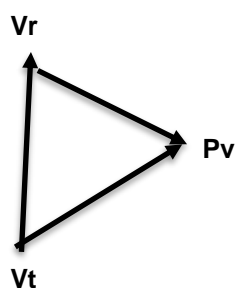
Tipo de estudio

Según CONCYTEC (2018), la investigación fue de tipo aplicada, en vista que permitió verificar que la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano genera impacto económico en Tarapoto, 2022.

Diseño de investigación

El diseño del estudio fue no experimental, cuantitativo, transversal, descriptivo propositivo, por cuanto, no se manipularon deliberadamente las variables, puesto que se propuso la implementación del instituto de desarrollo urbano que genere un impacto económico en la ciudad de Tarapoto. (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

Esquema:



Dónde:

Vt: Teorías de Implementación del instituto de desarrollo urbano

Vr: Diagnóstico de la realidad de Impacto económico

Pv: Propuesta validada

3.2. Variables y operacionalización:

Variable 1: Implementación del Instituto de Desarrollo Urbano

Variable 2: Impacto Económico

Nota: la matriz de operacionalización de variables se ubicará en anexos.

3.3. Población, criterios de selección, muestra, muestreo, unidad de

análisis Población:

Estuvo constituida por 40 colaboradores de la unidad de Infraestructura más el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín (Fuente: Área de infraestructura).

Criterios de inclusión:

Para hallar la muestra se consideró a los trabajadores del área correspondiente a la unidad de infraestructura y al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Criterios de exclusión:

No se consideró a los trabajadores de las demás áreas, en vista que la propuesta está dirigida a esta área específica, dentro de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Muestra:

Al tratarse de una población pequeña, se consideró a la totalidad de colaboradores para la muestra de estudio; la misma que estuvo conformada por 40 colaboradores, por lo tanto, la muestra fue censal.

Muestreo:

Fue no probabilístico, en vista que quienes conformaron la muestra han cumplido con determinadas cualidades y características, siendo por conveniencia del investigador.

Unidad de análisis:

Un colaborador del área de infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Martín.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de**datos:Técnica:**

Para el desarrollo de esta investigación se ha utilizado como técnica a la encuesta, habiendo formulado preguntas que se relacionaron directamente a las dimensiones e indicadores.

Instrumentos:

El instrumento fue elaborado por el investigador, y se utilizó el cuestionario, el mismo que cuenta con 15 ítems para cada variable; en el caso de la variable instituto de desarrollo urbano, cuenta con 4 dimensiones: área de gestión y administración, área de proyectos, área de gestión ambiental y área de comunicación; las tres primeras dimensiones tienen 4 preguntas y la última dimensión tiene 3; y en el caso de la variable impacto económico también cuenta con 4 dimensiones: desarrollo de infraestructura, generación de puestos de trabajo, promoción de la actividad empresarial y beneficios del ciudadano, en las que las tres primeras dimensiones tienen 4 preguntas y la última dimensión cuenta con 3. Se utilizó la escala valorativa de Likert, cuya escala de nivel fue: muy malo, malo, aceptable, bueno, muy bueno, a lo que se le asignó de menor a mayor el puntaje de que 1 es muy malo y 5 muy bueno. Luego fueron aplicados los instrumentos a la muestra indicada en el estudio, para este caso los colaboradores de la unidad de infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Validez

La validez se realizó por juicio de cinco (5) expertos, que han verificado la coherencia y pertinencia de los indicadores con las variables de estudio, cuya valoración se realizó de la siguiente forma:

Variable	N°	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Implementación del instituto de desarrollo urbano	1	Metodólogo	4.8	Existe suficiencia
	2	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.7	Existe suficiencia
	3	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.8	Existe suficiencia
	4	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.8	Existe suficiencia
	5	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.6	Existe suficiencia
Impacto Económico	1	Metodólogo	4.8	Existe suficiencia
	2	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.7	Existe suficiencia
	3	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.8	Existe suficiencia
	4	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.7	Existe suficiencia
	5	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	4.6	Existe suficiencia

Fuente: Elaboración propia

Los instrumentos, con respecto a la primera variable, implementación del Instituto de desarrollo urbano, el resultado dio un promedio de 4.74, representando el 94.80% de concordancia entre jueces. Respecto a la segunda variable, arrojó un promedio de 4.72, representando el 94.4% de concordancia entre jueces; lo que indica, que tienen alta validez; reuniendo las condiciones metodológicas para ser aplicado.

Confiabilidad

Con el fin de corroborar la fiabilidad del instrumento que se aplicará, se realizó el análisis del alfa de Cronbach, cuyo valor para la consistencia de aplicabilidad debe estar lo más cerca de 1. De esta forma, se garantizó la fiabilidad de los instrumentos de la presente investigación.

Además, de acuerdo a (George & Mallery, 2003), se tiene como criterio general, los siguientes puntajes de acuerdo a los resultados del coeficiente de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa $>.9$ es excelente
- Coeficiente alfa $>.8$ es bueno
- Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable
- Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable
- Coeficiente alfa $>.5$ es pobre
- Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable (pág. 231).

Análisis de confiabilidad de la variable: Implementación del Instituto de Desarrollo Urbano

La confiabilidad del instrumento para la variable implementación del instituto de desarrollo urbano, se calculó a través del análisis de 15 ítems del test a través del Alfa de Cronbach.

Confiabilidad de variable

Resumen del procesamiento de los casos		
	N	%
Válidos	40	100,0
Excluidos ^a	0	,0
Total	40	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Confiabilidad del número de preguntas

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.911	15

Fuente: Elaboración propia

Con los resultados obtenidos se ha determinado la confiabilidad general de la prueba que ha dado como resultado 0,911, y al ser superior a 0,75, resulta un coeficiente alfa excelente; lo que a su vez proporciona un instrumento con una alta confiabilidad para ser aplicado. Adicionalmente, tuvo validez de contenido porque representa el concepto de todos los ítems de la variable a medir; así como validez de criterio.

Análisis de confiabilidad de la variable: Impacto económico

La confiabilidad del instrumento para la variable impacto económico, se calculó a través del análisis de 15 indicadores del test a través del Alfa de Cronbach.

Confiabilidad de variable 2

Resumen del procesamiento de los casos		
	N	%
Válidos	40	100,0
Excluidos ^a	0	,0
Total	40	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Confiabilidad del número de preguntas

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,911	15

Según esta prueba, los procedimientos han dado como resultado coeficientes de confiabilidad de 0,911, lo que demuestra que el coeficiente alfa es excelente, indicando a su vez que el instrumento de la variable impacto económico, posee una alta confiabilidad para que pueda ser aplicado. Adicionalmente, tuvo validez de contenido porque representa el concepto de todos los ítems de la variable a medir; así como validez de criterio.

3.5. Procedimientos:

Por su naturaleza propositiva, se cuenta con dos fases:

Fase diagnóstica: Durante el diagnóstico se determinó el problema de investigación, a través del análisis de la realidad actual, y de la búsqueda de información respecto de las variables elegidas, en segundo lugar, se recurrió a fuentes primarias y secundarias donde se seleccionaron trabajos previos y teorías relacionadas a las variables de estudio. En tercer lugar,

se confeccionaron los instrumentos para la recolección de información, los cuales se validaron por expertos, para ser aplicados. Finalmente, se recurrió a las autoridades del área de infraestructura, para que se den las facilidades para la aplicación de los instrumentos, la información recabada se consolidó en la tabla matriz, para su respectivo análisis de datos.

Fase propositiva: Una vez obtenidos los resultados, se procedió a elaborar la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano, la que permitió proponer los lineamientos para lograr el impacto económico en la provincia de San Martín, 2022.

3.6. Método de análisis de datos:

Una vez aplicado el cuestionario a la muestra de estudio, se procedió a analizar los datos obtenidos, cabe precisar que no se afectó la muestra de estudio. Posteriormente se procedió a la sistematización de la información recabada con la ayuda de Microsoft Excel, cuyos resultados fueron presentados en tablas de frecuencia y porcentaje, para su respectivo análisis e interpretación. La discusión de los resultados se realizó a través de la contrastación de los resultados, con los objetivos, con las conclusiones de los antecedentes de investigación, además de algunas teorías que conforman el marco teórico.

3.7. Aspectos éticos:

Los aspectos éticos en la investigación son indispensables, por lo que la investigación trabajó en autonomía, puesto que la información ha sido redactada en forma neutral, basada en experiencias y criterios propios, se ha contado con la libre participación de los encuestados, respetando su derecho de abstenerse si así lo desean. Asimismo, se procuró la beneficencia de los involucrados, eludiendo la manipulación de los resultados obtenidos y se buscó la justicia, utilizando con responsabilidad la información. Por consiguiente, la recolección de datos se produjo previo

consentimiento informado, evitando así algún tipo de maleficencia contra nada ni nadie; posteriormente se difundieron los resultados con la autorización respectiva de la Municipalidad Provincial de San Martín. De igual forma, toda la información señalada en la presente investigación, respetó la propiedad intelectual, lo que demuestra la veracidad e idoneidad de la misma, así como se respetaron las normas APA 7ª edición, con lo que se garantiza el respeto del derecho de autor y además se evita el plagio.

IV. RESULTADOS

Los datos obtenidos mediante el cuestionario fueron procesados y se presentan en las tablas que se muestran a continuación:

Objetivo 1. Identificar las características de implementación del instituto de desarrollo urbano de la provincia de San Martín, 2022.

Tabla 1. Implementación del instituto de desarrollo urbano, desde la percepción de los trabajadores del área de infraestructura de la MPSM, 2022.

Características	M/MM		AC		B/MB	
	fi	%	fi	%	fi	%
Área de gestión y administración						
Modelo integrado de gestión	4	10%	10	25%	26	65%
Manual de procesos	5	12.5%	8	20%	27	67.5%
Buen manejo de recursos	6	15%	14	35%	20	50%
Creación de un área de control	2	5%	5	12.5%	33	82.5%
Área de proyectos						
Planeación urbana	3	7.5%	15	37.5%	22	55%
Diseño urbano	6	15%	14	35%	20	50%
Proyectos urbanos	4	10%	16	40%	20	50%
Planeación del desarrollo urbano	1	2.5%	18	45%	21	52.5%
Área de gestión ambiental						
Valoración de la gestión ambiental	3	7.5%	23	57.5%	14	35%
Planificación urbana sostenible	5	12.5%	22	55%	13	32.5%
Proyectos urbanos integrales	5	12.5%	23	57.5%	12	30%
Fiscalización ambiental de obras	10	25%	19	47.5%	11	27.5%
Área de comunicación						
Socialización de proyectos elaborados	9	22.5%	15	37.5%	16	40%
Socialización de proyectos en ejecución	9	22.5%	15	37.5%	16	40%
Socialización de proyectos ejecutados	7	17.5%	17	42.5%	16	40%

Fuente: Datos propios de la investigación

Interpretación

La tabla 6 nos muestra la implementación del instituto de desarrollo urbano, desde la óptica de los colaboradores del área de infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Martín. En cuanto a la dimensión del área de gestión y administración, los trabajadores manifiestan que la utilidad de implementar un modelo integrado de gestión es bueno y muy bueno en un 65%, asimismo califican que la implementación de un manual de procesos es bueno y muy bueno en un 67.5%, además indican que el manejo de los recursos económicos para obras bueno y muy bueno en un 50%, del mismo modo, califican la necesidad de crear un área de control con la valoración bueno y muy bueno con un 82.5%.

Además, para el caso de la dimensión del área de proyectos, los trabajadores encuestados manifiestan que realizar una adecuada planeación urbana es bueno y muy bueno con una valoración del 55%, asimismo, ellos alegan que desarrollar un adecuado diseño urbano es bueno y muy bueno con un 50% de validación, con relación a los proyectos urbanos planteados por la municipalidad, estos se valoran como bueno y muy bueno en un 50%, adicionalmente el 52.5% de los trabajadores encuestados manifiesta que la planeación del desarrollo urbano es bueno y muy bueno.

Adicionalmente, al abordar el caso de la dimensión del área de gestión ambiental, la valoración que los trabajadores encuestados le dan a la gestión ambiental por parte de la municipalidad es aceptable en un 57.5%, con respecto a la planificación urbana sostenible, lo consideran aceptable con una valoración del 55%, asimismo, en relación al desarrollo de proyectos urbanos integrales, lo consideran aceptable en un 57.5%, por último, respecto de la fiscalización ambiental de obras por parte de la municipalidad, consideran que esta es aceptable con una valoración del 47.5%.

Finalmente, se aborda la dimensión del área de comunicación, para mostrar en qué medida se dan a conocer los proyectos elaborados, en ejecución y ejecutados por parte de la municipalidad provincial de San Martín, en donde el 40% de los trabajadores encuestados manifiesta que la socialización de los proyectos elaborados por la municipalidad es bueno y muy bueno; por su parte, el 40% de ellos manifiesta que la socialización de los proyectos que se encuentran en ejecución es bueno y muy bueno; y con respecto a la socialización de los proyectos que la municipalidad ha ejecutado, el 42.5% de los trabajadores que fueron encuestados manifiesta que es aceptable.

Objetivo 2. Determinar las características del impacto económico en la provincia de San Martín, 2022.

Tabla 2. El impacto económico, desde la percepción de los trabajadores del área de infraestructura de la MPSM, 2022

Características	Malo / Muy malo		Aceptable		Bueno / Muy bueno	
	fi	%	fi	%	fi	%
Desarrollo de infraestructura						
Desarrollo de infraestructura	9	22.5%	20	50%	11	27.5%
Mejora de la competitividad	2	5%	10	25%	28	70%
Mejora de la conectividad	2	5%	8	20%	30	75%
Mejora de la productividad	2	5%	6	15%	32	80%
Generación de puestos de trabajo						
Nuevos puestos de trabajo	7	17.5%	21	52.5%	12	30%
Contribución del IDU en generar empleo	5	12.5%	17	42.5%	18	45%
Mejora de ingresos	9	22.5%	11	27.5%	20	50%
Incremento del consumo	8	20%	17	42.5%	15	37.5%
Promoción de la actividad empresarial						
Valoración de la actividad empresarial	6	15%	23	57.5%	11	27.5%
Desarrollo turístico	2	5%	18	45%	20	50%
Desarrollo comercial	1	2.5%	16	40%	23	57.5%
Desarrollo industrial	4	10%	16	40%	20	50%
Beneficios del ciudadano						
Inclusión de la población	5	12.5%	16	40%	19	47.5%
Seguridad ciudadana	8	20%	18	45%	14	35%
Bienestar de la población	5	12.5%	15	37.5%	20	50%

Fuente: Datos propios de la investigación

Interpretación

En la tabla 7, se evidencia la percepción de los trabajadores del área de infraestructura, con respecto al impacto económico. En el caso de la dimensión desarrollo de infraestructura, se considera que es aceptable en un 50%, además el 70% considera que el desarrollo de infraestructura mejora la competitividad con una valoración de bueno y muy bueno, por su parte el 75% manifiesta que es bueno y muy bueno el desarrollo de infraestructura para mejorar la conectividad, adicionalmente, el 80% considera que es bueno y muy bueno el desarrollo de infraestructura para mejorar la productividad.

Además, para la dimensión de generación de puestos de trabajo, los trabajadores encuestados calificaron en un 52.5% como aceptable los puestos de trabajo generados en la provincia de San Martín, con relación a la contribución del Instituto de desarrollo urbano para la generación de puestos de trabajo, el 45% lo considera bueno y muy bueno; respecto a la mejora de ingresos económicos por la generación de puestos de trabajo, ellos lo consideran bueno y muy bueno en un 50%, por parte del incremento del consumo con la generación de empleo, lo consideran aceptable en un 42.5%.

Con respecto a la dimensión promoción de la actividad empresarial, el 57.5% de los trabajadores encuestados manifiestan que el incentivo de la actividad del empresariado en la provincia de San Martín es aceptable, en relación al desarrollo turístico por parte del Instituto de desarrollo urbano, el 50% manifiesta que sería bueno y muy bueno, sobre la contribución del IDU al desarrollo comercial en la provincia de San Martín, el 57.5% lo considera bueno y muy bueno, además, el 50% de ellos considera bueno y muy bueno la contribución al desarrollo industrial por parte del Instituto de desarrollo urbano.

En cuanto a la dimensión beneficios del ciudadano con respecto a los beneficios que genere el Instituto de desarrollo urbano, los trabajadores

encuestados calificaron como bueno y muy bueno la inclusión de la población a través de las propuestas urbanas integrales del Instituto de desarrollo urbano, con una valoración del 47.5%, además, el 45% de los encuestados consideran aceptable el impacto en la seguridad ciudadana con las propuestas del IDU y el 50% de ellos considera bueno y muy bueno el bienestar de la población a través de las propuestas presentadas por el IDU.

Objetivo 3. Diseñar la propuesta metodológica de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín, 2022.

Tabla 3. *Diseño de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico*

Inicio	Proceso	Resultado
Trámites documentarios corruptibles	Mejora de gobierno electrónico	Mayor transparencia
Inadecuada gestión ambiental		Afrontar el cambio climático
Déficit de espacios públicos	Equipo técnico especializado	Bienestar de la población
Brechas de infraestructura	Implementación de metodología BIM	Mejorar la competitividad
Déficit laboral		Generación de empleo

Fuente: Elaboración propia

Objetivo 4. Validar la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín, 2022.

Tabla 4. Validación de la propuesta metodológica de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico

Nº	Expertos	Especialidad	Promedio de validez
1	Experto temático	Doctora en Gestión Pública	79
2	Experto temático	Doctor en Gestión Pública	80
3	Experto temático	Doctor en Gestión Ambiental	79
4	Experto temático	Doctora en Gestión Pública	80
5	Experto temático	Doctora en Arquitectura	79

Fuente: Elaboración propia

V. DISCUSION

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidencian la necesidad de atacar frontalmente a la corrupción, lo que se muestra con lo manifestado por los trabajadores encuestados, quienes ven necesario crear un área de control con una valoración del 82.5% como bueno y muy bueno; esto concuerda con lo expresado por Henning (2020), quien concluye que la raíz de la corrupción en obras públicas radica en la ausencia de cuentas claras por parte de las instituciones del gobierno encargadas de las licitaciones, lo que abre las puertas para que se genere corrupción.

Además, Badii et al. (2017) concluye que debe buscarse una armonía entre el hombre y las ciudades, que deben alinearse a un desarrollo sostenible, conservando el medio ambiente, lo que se relaciona con los resultados obtenidos, en cuanto a que los trabajadores encuestados manifestaron que consideran aceptable el desarrollo de proyectos tomando el cuidado del medio ambiente, con un 57.5% de valoración, lo que nos muestra un área de mejora en este aspecto, para lograr armonizar el desarrollo de proyectos contemplando el cuidado del medio ambiente.

Por su parte, Saelzer et al. (2019) concluye que hay una línea divisoria entre los espacios de uso público y los de uso privado, que dificultan la identificación de espacios adecuados para el uso de los ciudadanos, lo que a su vez se relaciona con lo expresado por los trabajadores entrevistados, en cuanto ellos manifiestan que las propuestas urbanas integrales que propondrá el Instituto de desarrollo urbano generarán un mayor bienestar a la población, dándole una valoración del 50% como bueno y muy bueno, brindando una oportunidad de mejora en los proyectos a elaborar.

Adicionalmente, los resultados obtenidos nos muestra la importancia de generar infraestructura adecuada para mejorar la competitividad, lo que se evidencia con la valoración de los encuestados, quienes manifiestan como bueno y muy bueno en un 70% el desarrollo de infraestructura para mejorar la competitividad, lo que a su vez guarda relación con lo indicado por Ortiz et al. (2019) respecto al impacto económico que genera el desarrollo de infraestructura, la misma que debe ser de calidad y que ayude a mejorar la competitividad del país y de la región; en la misma línea Salazar et al (2016) concluye que tanto la inversión pública y privada impactan en el crecimiento económico, lo que se complementa con los resultados obtenidos de la encuesta realizada, donde manifiestan que la inversión en infraestructura mejora la productividad, con una valoración del 80% como bueno y muy bueno, con lo que se puede apreciar la relación directa entre la implementación de infraestructura adecuada y la mejora de la productividad de una nación, región o provincia.

Finalmente, Correa (2019) concluye que debe mejorarse la visión asistencialista por parte del Estado, lo que en realidad no es una solución sostenible en el tiempo, lo que a su vez se vincula a los resultados obtenidos en las encuestas, donde manifiestan que la generación de puestos de trabajo produce un incremento en el ingreso familiar, con una valoración de aceptable con el 50%, lo que pone de manifiesto que la mejor manera de generar bienestar económico es con la generación de puestos de trabajo y no con asistencialismo, lo cual es sólo un paliativo de corto plazo; en la misma línea Araujo (2016) concluye que las actividades turísticas en México muestran una tendencia creciente, lo que a su vez genera mayor empleo, representando el 8.3% del total de trabajadores en ese país, lo que se condice con los resultados obtenidos donde manifiestan que con la implementación del IDU se contribuirá con la mejora del turismo en la provincia de San Martín, con una valoración del 50% como bueno y muy bueno.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 La propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano logra impacto económico en la provincia de San Martín, según opinión de los expertos, por tal razón puede ser implementado por la institución.
- 6.2 Las características de implementación del instituto de desarrollo urbano se evidencian con la creación de una institución especializada en la elaboración, ejecución y asesoría de proyectos de infraestructura, para mejorar la conectividad y competitividad.
- 6.3 El impacto económico lo podemos identificar mediante la inversión en infraestructura para reducir brechas, lo que a su vez genera reducción de costos logísticos y atracción de inversiones, con la consecuente generación de puestos de trabajo.
- 6.4 La propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín es válida, según la opinión de los expertos que lo calificaron con un puntaje de 79.

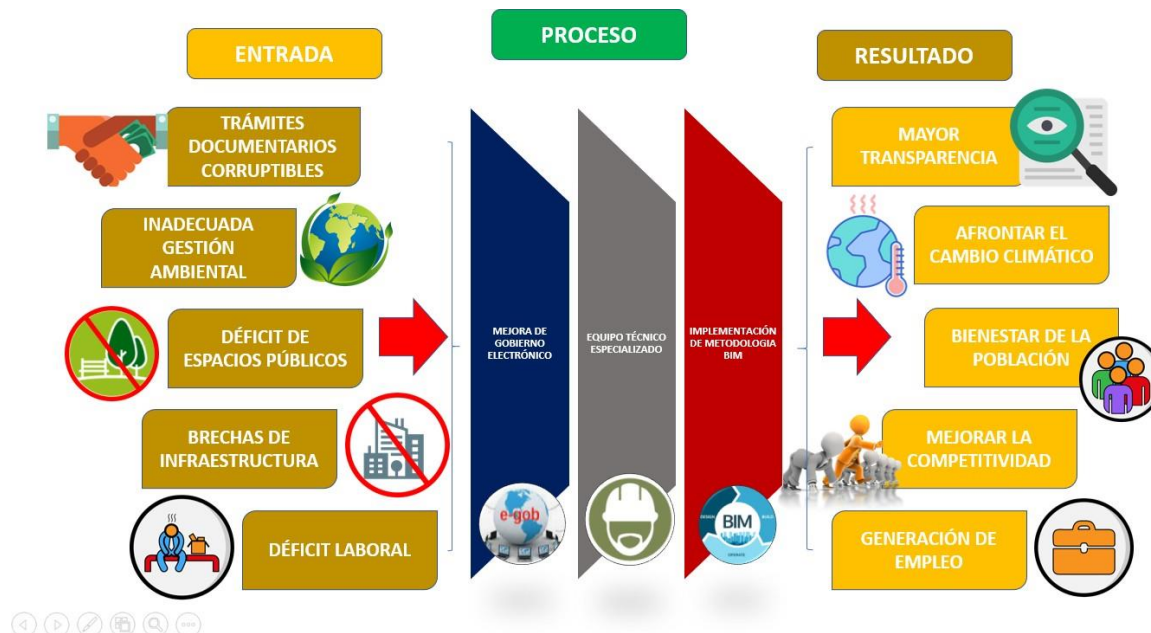
VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Al alcalde y directivos de la Municipalidad Provincial, ejecutar la propuesta metodológica de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín.
- 7.2 Los colaboradores del área de infraestructura deben ser evaluados y de ser el caso conformar junto a profesionales debidamente seleccionados, el nuevo equipo técnico del IDU, encargado de la elaboración, ejecución y asesoría de proyectos de infraestructura.
- 7.3. Los proyectos priorizados por el IDU deben estar orientados a la reducción de brechas y a generar dinamismo económico, para mejorar la competitividad de la provincia de San Martín.
- 7.4 Aplicar la validez de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín.

VIII. PROPUESTA

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

1. Representación gráfica:



PROCESO

El gobierno electrónico permite realizar todos los procesos en tiempo real

El equipo técnico especializado llevará a cabo el proceso

La metodología BIM permite desarrollar todo el proceso constructivo eficientemente

Fuente: Elaboración propia

2. Introducción

La problemática identificada conlleva a plantear la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano, cuya función es la elaboración, ejecución y asesoraría en proyectos de infraestructura, para reducir la brecha de infraestructura que tiene la provincia, reduciendo costos logísticos y brindando condiciones para atraer inversiones, lo que a su vez permite la generación de puestos de trabajo, con lo cual se genera un círculo virtuoso de dinamismo económico.

Además, el instituto de desarrollo urbano es una institución que tiene personería jurídica propia, capital propio y que generará sus propios recursos, producto de los proyectos ejecutados y las asesorías que brinde a diversas municipalidades de la región y a nivel nacional, con lo que le permitirá gestionar los recursos que servirán para ser reinvertidos en los proyectos a ejecutarse, por consiguiente será una institución que fomentará el desarrollo de obras de infraestructura de calidad que requiere la ciudad.

Adicionalmente, la implementación del IDU permitirá el desarrollo de la ciudad debidamente planificada, transformando los espacios mediante la formulación, diseño y ejecución de proyectos integrales, donde se contemple la puesta en valor de los espacios públicos cuidando el medio ambiente junto a la inclusión social, brindando infraestructura adecuada para su inserción en la actividad económica, lo que a su vez generará mayor dinamismo económico trayendo consigo mayor bienestar para el ciudadano.

3. Objetivos

Objetivo general

Lograr impacto económico en la provincia de San Martín, mediante la propuesta metodológica de implementación del instituto de desarrollo urbano.

Objetivos específicos

- Incentivar la implementación del gobierno electrónico para reducir el riesgo de corrupción que es recurrente en el estado, lo que traerá consigo una mayor transparencia en la gestión pública.
- Promover la conformación de un equipo técnico especializado en la elaboración, ejecución y asesoría de proyectos de infraestructura, permitiendo la elaboración de expedientes óptimos para el desarrollo de la infraestructura requerida.
- Impulsar la implementación de la metodología BIM en las obras de infraestructura para desarrollar infraestructura de calidad, lo que ayudará a reducir las brechas existentes, conllevando a mejorar la competitividad.

4. Teorías

La presente propuesta se sostiene en las teorías aportadas por diversos autores, tales como; Sheryazdanova et al. (2020) donde concluye que gracias al gobierno electrónico ya no se produce el contacto del ciudadano con los funcionarios públicos, reduciendo significativamente el riesgo de corrupción, lo que a su vez genera una mayor transparencia en la gestión pública.

Por su parte, González-Bustamante et al. (2020) concluye que la infraestructura contribuye a que las municipalidades tengan un alto índice e-valor, que evalúa el suministro de servicios

digitales en los municipios, en tal sentido, a mejores recursos digitales con que cuentan las municipalidades, adquieren mayor e-valor.

Además, se precisa que con el fortalecimiento del gobierno electrónico se digitalizan todos los procesos, con lo que se dinamiza la gestión pública y consecuentemente se reduce la burocracia, esto permite a su vez que se genere mayor transparencia, dado que se minimiza el contacto personal entre el funcionario público y el ciudadano.



Figura 2. Gobierno electrónico

Además, Besné et al. (2020) concluye que es necesario que los programas de arquitectura incorporen dentro de su currículo académico la metodología BIM, para que la elaboración de diseños de proyectos contemple esta metodología, en vista que es de suma importancia para garantizar el buen manejo de los recursos para la ejecución de obras públicas.

Adicionalmente, Moreno et al. (2020) concluye que la implementación de la metodología BIM contribuye a desarrollar infraestructura de calidad y sostenible en el tiempo, en vista que los sistemas tradicionales para la ejecución de infraestructura resultan desfasados para garantizarla ejecución óptima de las mismas.

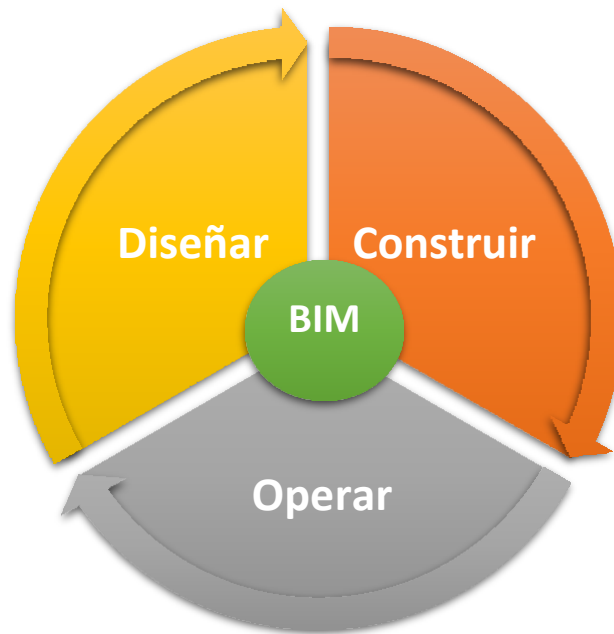


Figura 3. Metodología BIM

5. Fundamentación

a) Axiológica

El ser humano en general va desarrollando acciones que se convierten en conductas, que luego conforman los hábitos, pero todo parte de los valores recibidos en casa: en tal sentido el poblador local se caracteriza por valorar los proyectos de infraestructura que les permiten mejorar su calidad de vida.

b) Sociológica

El Estado a nivel general ha evidenciado incapacidad para gestionar adecuadamente los recursos, además de la poca capacidad de gestión en los gobiernos locales, que no alcanzan

a ejecutar los proyectos de infraestructura necesarios para la comunidad, por lo que se requiere de un organismo especializado para ello, lo que a su vez produce un impacto social positivo.

b) Pedagógica

Ante la propuesta de implementación de la metodología BIM, se requiere la debida capacitación a los colaboradores en los tres niveles de gobierno, para el adecuado manejo de la nueva metodología a implementar y contribuir con ello a que se mejoren los procesos en la ejecución presupuestaria, fundamentalmente en el desarrollo de infraestructura de calidad que se requiere.

6. Caracterización de la propuesta

La propuesta de implementación tiene como pilares los siguientes:

- **Participación ciudadana**, se requiere la participación activa de los ciudadanos donde se realizará la intervención, a fin de dar solución a la problemática que tengan y ser incluidos dentro de los beneficios que proporciona el proyecto.
- **Gestión transparente**, a través del gobierno electrónico, se promueve la reducción de actos de corrupción, puesto que la digitalización permite mayor transparencia en los procesos administrativos y un menor contacto entre el funcionario y el usuario.
- **Gestión eficiente**, a través de la metodología BIM, garantizando el manejo eficiente de los recursos para la ejecución de obras públicas, y el desarrollo de infraestructura de calidad y sostenible en el tiempo.
- **Gestión ambiental**, promoviendo proyectos ambientales, que no afecten el medio ambiente, incentivando la resiliencia urbana frente al cambio climático y conservando su entorno natural.

- **Gestión competente**, formando un equipo técnico especializado para la elaboración, ejecución y asesoramiento de proyectos de infraestructura, utilizando la metodología BIM.

La propuesta de implementación se basa en los principios de:

- **Enfoque en la población y trabajadores**, priorizar el beneficio de la población, por cuanto ese es el fin supremo de la gestión pública. Asimismo, valorar a los trabajadores del área de infraestructura, por cuanto es una labor ardua y se requiere de personal especializado para el logro de los objetivos.
- **Liderazgo con visión**, un líder que prevea la más alta tecnología y se enfoque en proyectos de corto, mediano y largo alcance, para lograr el éxito de su gestión.
- **Compromiso de los involucrados**, fomentar la participación ciudadana, y buscar los medios necesarios para que ellos sean protagonistas en cada uno de los proyectos que se requieran realizar para el desarrollo sostenible de la ciudad; sin dejar de lado al empresariado que es un pilar importante, como inversionista y promotor de los proyectos trazados.
- **Trabajo colaborativo**, el trabajo en equipo y multisectorial bien articulado, contribuye con el éxito de la gestión y mejora la calidad de los proyectos en bien de la población servida.
- **Conducta ética**, las autoridades y trabajadores involucrados en el instituto de desarrollo urbano, tienen la obligación de rendir cuentas claras en todo el proceso de las obras ejecutadas, sin caer en ningún tipo de actos ilícitos, ni buscar sus propios beneficios.
- **Interculturalidad**, el instituto de desarrollo urbano promueve proyectos que reconocen, respetan y valoran las diversas culturas que lo conforman, y su modo de vida.
- **Equidad e inclusión social**: se busca garantizar el desarrollo de las ciudades, ofreciendo las mismas oportunidades, en condiciones igualitarias, y distribuidas de forma equitativa a los

beneficiarios, promoviendo el desarrollo económico sostenible de las poblaciones menos favorecidas.

La propuesta de implementación tiene los siguientes componentes:

- **Gobierno electrónico**, consiste en implementar el e-gobierno en el instituto de desarrollo urbano, digitalizando todos los procesos, para agilizarlos y disminuir los actos de corrupción que ya han sido institucionalizados.
- **Metodología BIM**, es preciso ejecutar los proyectos del instituto de desarrollo urbano, utilizando la metodología BIM, para optimizar el uso de los recursos y garantizar una ejecución de calidad de los mismos.
- **Equipo técnico especializado**, conformado por un grupo de profesionales especialistas en la elaboración, ejecución y asesoramiento de proyectos de infraestructura, utilizando la metodología BIM.

La propuesta de implementación tiene los siguientes contenidos:

La implementación del instituto de desarrollo urbano, se enfoca en generar un impacto económico en la provincia de San Martín, en vista que al existir un importante déficit de infraestructura, limita el desarrollo de la localidad, ya que afecta en la competitividad y conectividad, es por ello que se propone la implementación del instituto de desarrollo urbano, para desarrollar la infraestructura que la ciudad requiere, a fin de mejorar su competitividad y con ello atraer inversiones que generen un impacto favorable en la economía de San Martín. Por tal razón, es que se propone el mejoramiento del gobierno electrónico a fin de brindar una mayor transparencia a la gestión pública, además se propone la implementación de la metodología BIM, a fin de garantizar una mayor eficiencia en los procesos de ejecución de infraestructura, lo que también redundará en aprovechar eficientemente los recursos, por último se propone la conformación de un equipo técnico

especializado en la elaboración y desarrollo de proyectos, a fin de que sean los encargados de implementarlo anteriormente indicado. Esta implementación se enfoca en mejorar la gestión pública, en lo concerniente al desarrollo de infraestructura, por lo que se propone procesos en las etapas de planificación, ejecución y sostenibilidad, tal como se detalla:

Matriz de procesos

Macroproceso Proceso nivel 0	Proceso nivel 1	Proceso nivel 2	Actividades
Desarrollo de proyecto s	Etapa de planificación	Reconocimiento del territorio	- Identificar las características de la zona a intervenir.
		Diagnóstico participativo	- Trabajo conjunto con las comunidades para identificar sus necesidades.
		Diagnóstico socioeconómico	- Identificar las características sociales y el beneficio económico del Proyecto.
	Etapa de ejecución	Formulación del proyecto	- Tomando el diagnóstico participativo se plantean las soluciones a la problemática identificada.
		Ejecución del Proyecto	- Ejecutar el Proyecto conforme a lo formulado, bajo la metodología BIM.
	Etapa de sostenibilidad	Sostenibilidad social	- Desarrollar actividades de inclusión social
		Sostenibilidad económica	- Desarrollar actividades generadoras de empleo
		Sostenibilidad ambiental	- Desarrollar actividades de cuidado del medio ambiente

Fuente: Elaboración propia

7. Evaluación para la implementación de la propuesta

Matriz de evaluación para la implementación de la propuesta

Temporalidad % recursos y responsables

Insumo (inicio)	Proceso	Dueño del proceso	Actividades	Indicadores	Recursos	Salida
Trámites documentarios corruptibles	Planificación	Equipo técnico especializado	Trabajos preliminares: estudio de suelo, levantamiento topográfico	Documentación sustentatoria y planos topográficos con gobierno electrónico	Recursos propios autofinanciados	Mayor transparencia
			Aplicación de encuestas y fichas de observación	Informe de las necesidades identificadas		
			Reuniones con las comunidades	Acuerdos con las comunidades		
Inadecuada gestión ambiental	Ejecución	Equipo técnico especializado	Elaboración de expedientes técnicos a través de la metodología BIM	Expedientes técnicos con gobierno electrónico	Recursos propios autofinanciados	Afrontar el cambio climático
Déficit de espacios públicos			Desarrollo de los expedientes técnicos aplicando la metodología BIM	Obras ejecutadas		Bienestar de la población
Brechas de infraestructura	Sostenibilidad	Equipo técnico especializado	Propuestas integradoras, de acuerdo a sus necesidades	% de satisfacción de la población servida	Recursos propios autofinanciados	Mejorar la competitividad
Déficit laboral			Propuestas orientadas a la generación de empleo			Generación de empleo
			Propuestas que consideren extensas áreas verdes			

Fuente: Elaboración propia

Cuadro para evaluación

Nivel de interpretación	Interpretación
0%	Sin implementar , etapa donde no se ha realizado ninguna acción
1% al 25%	Principios de la implementación , inicio de actividades
26% al 50%	En proceso , desarrollo y aplicación de la propuesta
51% al 75%	Avance esperado , en camino a la implementación destacada
75% al 99%	Implementación destacada , nivel de adecuado de implementación
100%	Implementación óptima , en el tiempo establecido

Fuente: Elaboración propia

8. Viabilidad

Finalmente, se ha determinado que la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano es viable, puesto que se ha propuesto mejorar la gestión pública en lo referente a desarrollo de infraestructura de calidad para mejorar la competitividad de la provincia de San Martín, conllevando a atraer inversiones que generen un impacto económico favorable para la ciudad.

REFERENCIAS

- Álvarez et al. (2018). *El sector turístico, sus políticas y su rol en el desarrollo social de los países del Tercer Mundo*. (Spanish). Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 6(1), 1–18.
- Araujo (2016). *El turismo como actividad esencial en el crecimiento económico*. Hospitalidad ESDAI, 29, 21–34.
- Badii et al. (2017). *La urbanización en relación con el desarrollo sustentable*. Daena: International Journal of Good Conscience. 12(1) 69-94. marzo 2017. ISSN 1870-557X.
- Besné et al. (2020). *Por qué Building Information Modelling y por qué ahora*. 15th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI) 24-27 June 2020, Seville, Spain.
- Brida et al. (2020). *La contribución del turismo al crecimiento económico de la ciudad de Medellín – Colombia*. Revista de Economía del Rosario. Vol. 24. N° 1 enero – junio 2021. 1-23.
- Correa (2019). *Políticas de desarrollo económico local en las municipalidades de Chile: más allá del asistencialismo*. Revista de LaCEPAL, 127, 55–73. <https://doi.org/10.18356/e6cf151c-es>.
- González-Bustamante et al. (2020). *Determinantes del gobierno electrónico en las municipalidades*. Gestión y política pública volumen 29 número 1 pp.97. Primer semestre de 2020.
- Hennings (2020). *Corrupción en las contrataciones del Estado: El nefasto club de la construcción en el Perú*. Quipukamayoc 28(56) enero-abril2020: 87-94.

- Moreno et al. (2020). *New Perspectives for BIM Usage in Transportation Infrastructure Projects*. Applied Sciences. Appl. Sci. 2020,10,7072; doi:10.3390/app10207072.
- Ortiz et al. (2019). *El impacto de la infraestructura en el crecimiento económico colombiano: un enfoque smithiano*. Lecturas de Economía,90,97–126. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n90a04>.
- Saelzer et al. (2019). *Desafíos De Planificación Urbana en La Definición De Valores Patrimoniales en El Sur De Chile: Un Estudio De Caso De Valdivia: Una Ciudad De Madera en El Sur De Chile*. Urbano, 22(40), 88–107. <https://doi.org/10.22320/07183607.2019.22.40.05>
- Salazar et al. (2016). *Desempeño De La Gerencia De Desarrollo Económico De La Municipalidad Provincial De Leoncio Prado (Huánuco) Y El Desarrollo Económico Local*.
- Sánchez et al. (2020). *El desarrollo socioeconómico y sustentabilidad ambiental en municipios urbanos de la Región Noroeste, México*. Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, 30(55), 1–33. <https://doi.org/10.24836/es.v30i55.868>.
- Sheryazdanova et al. (2020) *Correlación entre el gobierno electrónico y los riesgos de corrupción en Kazajstán*. Utopía y praxis latinoamericana año:25 N° Extra 7, 2020, pp 41-48
- Tudela et al. (2018). *Estimación de beneficios económicos por mejoras en los servicios de saneamiento básico mediante experimentos de elección*. Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente, Vol. XXIV, núm. 2, mayo-agosto 2018.

ANEXOS

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	Es la creación del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) en un establecimiento público creado por la autoridad local destinado a desarrollar las obras viales de la ciudad junto con el espacio público. El cual cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y un patrimonio propio. (Acuerdo 19 de octubre 6 de 1972 del Concejode Bogotá)	Crear el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) como órgano público autónomo con patrimonio propio que busca mejorar las condiciones urbanas de la ciudad mediante la formulación, diseño, ejecución, y asesoría y consultoría de proyectos urbanísticos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	Área de gestión y administración.	Modelo integrado de gestión	Ordinal
				Manual de procesos	
				Manejo de recursos	
				Área de control	
			Área de proyectos	Planeación urbana	
				Diseño urbano	
				Proyectos urbanos	
			Área de gestión ambiental	Planeación del desarrollo urbano	
				Gestión ambiental	
				Planificación sostenible	
				Proyectos urbanos integrales	
			Área de comunicación	Fiscalización	
				Proyectos futuros	
Proyectos en ejecución					
				Proyectos ejecutados	
IMPACTO ECONÓMICO	La idea de impacto económico, en este marco, alude al efecto que una medida, una acción o un anuncio generan en la economía. Cuando algo tiene impacto económico, provoca consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, un país o el mundo.	Hablamos de impacto económico al resultado o consecuencia de medidas adoptadas que influyen en la economía de los ciudadanos de una comunidad, una región, un país o en el mundo.	Desarrollo de infraestructura	Desarrollo de infraestructura	Ordinal
				Competitividad	
				Conectividad	
				Productividad	
			Generación de puestos de trabajo	Por MPSM	
				Por IDU	
				Mejora de ingresos	
			Promoción de la actividad empresarial	Incremento del consumo	
				Promoción de actividad	
				Desarrollo turístico	
				Desarrollo comercial	
			Beneficios del ciudadano	Desarrollo industrial	
				Inclusión	
Seguridad					
				Bienestar	

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general: ¿De qué manera la propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano logra el impacto económico en la provincia de San Martín?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuáles son las características de implementación del Instituto de desarrollo urbano de la provincia de San Martín? ¿Cuáles son las características del impacto económico en la provincia de San Martín? ¿Cuál es la validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín 2022?</p>	<p>Objetivo general: Diseñar la propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano para lograr el impacto económico en la provincia de San Martín, 2022</p> <p>Objetivos específicos: Identificar las características de implementación del Instituto de desarrollo urbano de la provincia de San Martín, 2022. Determinar las características del impacto económico en la provincia de San Martín, 2022. Validar la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín, 2022.</p>	<p>Hipótesis general: La propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano logra el impacto económico en la provincia de San Martín, 2022.</p>	<p>Técnica encuesta</p> <p>Instrumentos: cuestionario</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Estudio no experimental, con diseño correlacional causal.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD Vr --> Pv Vt --> Pv Vr --- Vt </pre> </div> <p>Vt: Teorías de Implementación del instituto de desarrollo urbano Vr: Diagnóstico de la realidad de Impacto económico Pv: Propuesta validada</p>	<p>Población: Está constituida por 40 trabajadores de la unidad de infraestructura, incluido el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.</p> <p>Muestra La muestra ha considerado a solo 40 colaboradores para la muestra de estudio, al ser una población pequeña; para lo cual se utilizó el muestreo no probabilístico o también conocido como muestra censal.</p>	Variables	Dimensiones
		Implementación del instituto de desarrollo urbano	Área de gestión y administración
			Área de proyectos
			Área de gestión ambiental
			Área de comunicación
Impacto económico	Desarrollo de infraestructura		
	Generación de puestos de trabajo		
	Promoción de la actividad empresarial		
	Beneficios del ciudadano		

ALFA DE CRONBACH

Sujeto	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Total
1	5	3	3	5	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	52
2	3	4	5	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	51
3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	55
4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	59
5	3	3	2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	49
6	5	4	4	5	5	2	3	3	3	3	3	5	4	4	4	57
7	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	22
8	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	2	2	3	48
9	5	4	5	5	3	2	2	3	4	2	2	2	2	2	3	46
10	4	1	1	4	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	37
11	3	3	3	5	4	4	3	4	3	3	3	2	3	3	4	50
12	2	2	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42
13	4	4	5	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	53
14	5	4	3	5	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	5	57
15	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	44
16	3	4	4	5	5	4	4	3	2	2	3	2	2	3	3	49
17	5	5	2	5	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	47
18	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	3	62
19	2	2	4	2	4	4	4	4	4	3	4	2	2	2	2	45
20	3	2	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	41
21	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	55
22	4	4	1	4	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	39
23	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	59
24	5	5	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	57
25	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	58
26	2	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	44
27	5	5	3	5	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	46
28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	57
29	5	5	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	56
30	4	4	4	4	5	4	3	5	3	3	4	3	4	3	3	56
31	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	59
32	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	53
33	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	5	4	62
34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	44
35	4	4	4	5	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	61
36	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	67
37	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	46
38	4	5	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	57
39	3	5	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	55
40	5	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	56
Varianzas	0.928	1.019	1.144	0.748	0.594	0.678	0.644	0.499	0.410	0.474	0.610	0.819	0.594	0.660	0.649	70.019

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de Implementación del Instituto de Desarrollo Urbano

Estimado (a) colaborador:

A continuación, se presenta un cuestionario con la finalidad de conocer su opinión sobre la posibilidad de "Implementación del Instituto de Desarrollo Urbano" en la Municipalidad Provincial de San Martín; por consiguiente, es de suma importancia que lea con atención cada enunciado, aplicando su criterio y en honor a la verdad marque el puntaje que estime conveniente; además, se le garantiza guardar la confidencialidad y anonimato de sus respuestas.

Escala valorativa:

Muy malo = 1 malo = 2 aceptable = 3 bueno = 4 muy bueno = 5

Dimensiones	Ítems	Indicadores	Valoración				
			1	2	3	4	5
Área de gestión y administración	1	¿Cómo considera la implementación de un modelo integrado de gestión en el área de infraestructura?					
	2	¿La implementación de un manual de procesos para el instituto favorece su funcionamiento?					
	3	¿Considera usted que la gestión pública garantiza el buen manejo de los recursos para obras?					
	4	¿Cómo considera la creación de un área de control?					
Área de proyectos	5	¿Cómo considera la planeación urbana por parte de la MPSM?					
	6	¿Cómo califica el diseño urbano por parte de la MPSM?					
	7	¿Cómo valora los proyectos urbanos planteados por la MPSM?					
	8	¿Cómo considera la planeación del desarrollo urbano por parte de la MPSM?					
Área de gestión ambiental	9	¿Cómo valora las acciones de la gestión ambiental por parte de la MPSM?					
	10	¿Cómo percibe la planificación urbana sostenible por parte de la MPSM?					
	11	¿Cómo considera los proyectos urbanos integrales para el cuidado del medio ambiente por parte de la MPSM?					
	12	¿Cómo considera la fiscalización de obras para los problemas medioambientales por parte de la MPSM?					
Área de comunicación	13	¿Cómo califica la socialización de los proyectos elaborados por la MPSM?					
	14	¿Cómo considera la socialización de los proyectos en ejecución por la MPSM?					
	15	¿Cómo valora la socialización de los proyectos ejecutados por la MPSM?					

Cuestionario de Impacto Económico

Dimensiones	Ítems	indicadores	Valoración				
			1	2	3	4	5
Desarrollo de infraestructura	1	¿Cómo califica el desarrollo de infraestructura en la provincia de San Martín?					
	2	¿Considera que el desarrollo de infraestructura mejora la competitividad?					
	3	¿Considera que el desarrollo de infraestructura mejora la conectividad?					
	4	¿Considera que el desarrollo de infraestructura mejora la productividad?					
Generación de puestos de trabajo	5	¿Considera usted que se han generado nuevos puestos de trabajo en la provincia de San Martín?					
	6	¿Considera usted que el IDU contribuye a la generación de puestos de trabajo?					
	7	¿Cómo valora la mejora de ingresos económicos por la generación de puestos de trabajo?					
	8	¿Cómo percibe el incremento del consumo por la generación de puestos de trabajo?					
Promoción de la actividad empresarial	9	¿Cómo califica el incentivo (promoción) de la actividad empresarial en la provincia de San Martín?					
	10	¿Cómo valora el desarrollo turístico por parte del IDU?					
	11	¿Considera usted que el IDU contribuye al desarrollo comercial?					
	12	¿Considera usted que el IDU contribuye al desarrollo industrial (industrialización del cacao y café)?					
Beneficios del ciudadano	13	¿Cómo valora la inclusión de la población a través de las propuestas urbanas integrales del IDU?					
	14	¿Cómo percibe la seguridad ciudadana a través de las propuestas urbanas integrales del IDU?					
	15	¿Cómo considera el bienestar de la población a través de las propuestas urbanas integrales del IDU?					

Nivel	Puntaje
Alto	101 a 150
Medio	51 a 100
Bajo	1 a 50

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Carol Beatriz Ben Ratzenberg
 Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación: Cuestionario de implementación del Instituto de desarrollo urbano
 Autor del instrumento: Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación del IDU					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Implementación del IDU					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación del IDU					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL:						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considerará al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación por su nivel de significancia en los resultados de la investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 20 de junio de 2022.



Dra. Carol Beatriz Ben Ratzenberg
 CENTRO PÚBLICO DE TRABAJO
 020003*

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Carol Beatriz Bas Ratzemberg
 Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación: Cuestionario de impacto económico
 Autora del instrumento: Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impacto económico					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impacto económico					X
CONSISTENCIA	La información que se recoje a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impacto económica				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación por su nivel de pertinencia en sus resultados de la investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 20 de junio de 2022



Dr. Carol Beatriz Bas Ratzemberg
MEMBRO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Bautista Fasabi, Jhon
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de implementación del instituto de desarrollo urbano
 Autora del instrumento : Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: implementación del instituto de desarrollo urbano				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: implementación del instituto de desarrollo urbano					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: implementación del instituto de desarrollo urbano					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.3 Tarapoto, 13 de junio de 2022



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. Bautista Fassioli, Jhon**
 Institución donde labora : **Universidad César Vallejo**
 Especialidad : **Doctor en gestión pública**
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario de impacto económico**
 Autor del instrumento : **Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento de reciente vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impacto económico .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impacto económico .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permite analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impacto económico .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 13 de junio de 2022



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Burgos Bardales, Roger
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de implementación del Instituto de desarrollo urbano
 Autora del instrumento : Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable implementación del Instituto de desarrollo urbano.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: implementación del Instituto de desarrollo urbano.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable implementación del Instituto de desarrollo urbano.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excedente", en embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

4.8

Tarapoto, 13 de junio de 2022


Dr. Roger Burgos Bardales
 CLAD: 9264

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Burgos Barales, Roger
 Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad: Doctor en gestión pública
 Instrumento de evaluación: Cuestionario de Impacto económico
 Autora del instrumento: Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <u>Impacto económico</u>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <u>Impacto económico</u>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <u>Impacto económico</u>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación: <u>desarrollo tecnológico e innovación</u> .					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4,8


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", en embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,8

Tarapoto, 13 de junio de 2022


Dr. Roger Burgos Barales
 CLAD: 9284

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Rodríguez Panduro, María Sefora
 Institución donde labora: Municipalidad Distrital de Pucallaca
 Especialidad: Doctora en gestión pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación: Cuestionario de Implementación del Instituto de Desarrollo Urbano
 Autora del Instrumento: Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edger

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en Indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación del Instituto de desarrollo urbano.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejen organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Implementación del Instituto de desarrollo urbano.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación del Instituto de desarrollo urbano.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento Válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 46

Tarepoto, 28 de junio de 2022



Mg. María Sefora Rodríguez Panduro
 Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Rodríguez Pareda, María
 Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Pucallpa
 Especialidad : Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Impacto Económico
 Autora del instrumento : Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impacto económico.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impacto económico.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impacto económico.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento Válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Tarapoto, 28 de junio de 2022



Mg. María Silvia Rodríguez Pareda
 Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dra. Sandoval Vergara, Ana Noemí
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Docente Investigadora RENACYT P0102549
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de implementación del instituto de desarrollo urbano
 Autora del instrumento : Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN



MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICACIONES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Implementación del instituto de desarrollo urbano.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permita hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Implementación del instituto de desarrollo urbano					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Implementación del instituto de desarrollo urbano					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera el instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido para ser aplicado a la muestra, porque cumple con los principios metodológicos de elaboración de instrumento.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 4 de julio del 2022


 GUSTAVO EDGAR SILVA DEL CASTILLO
 MAGISTER EN EDUCACIÓN
 U.N.S.M.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Sandoval Vergara, Ana Noemi
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Docente Investigadora RENACYT P0102549
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Impacto económico
 Autora del instrumento : Mg. Silva del Castillo, Gustavo Edgar

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN



MUY MALO (1) MALO (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) MUY BUENO (5)

CRITERIOS	INDICACIONES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impacto económico					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impacto económico				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impacto económico					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valdrada del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido para ser aplicado a la muestra, porque cumple con los principios metodológicos de elaboración de instrumento.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 4 de julio del 2022

INSTITUCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
 RENACYT

Autorización para la aplicación de la investigación



"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tarapoto, 04 de Mayo del 2022.

CARTA N° 022 -2022-A-MPSM.

SEÑOR:

Mg. GUSTAVO EDGAR SILVA DEL CASTILLO

Jr. Maynas N° 295 – Tarapoto,

CIUDAD.

ASUNTO : RESPUESTA A DOCUMENTO.

REF. : DOCUMENTO ADMINISTRATIVO.- Registro N° 05668.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en esta Municipalidad, se ha recepcionado el Documento Administrativo, con Registro N° 05668, en el que solicita facilidades y autorización para realizar el estudio materia de investigación, denominado "Propuesta de implementación del Instituto de desarrollo urbano para lograr impacto económico en la provincia de San Martín 2021", utilizando el nombre de la institución y publicación de los resultados.



Sobre el particular le manifiesto que, se le AUTORIZA a usted, el uso del nombre de la Municipalidad Provincial de San Martín, en el título del trabajo de investigación que realizará, así como su publicación.

Cabe indicarle que, al término del estudio de investigación, nos haga llegar un ejemplar en físico y digital de la propuesta de implementación.

Aprovecho la oportunidad, para expresarle mi reiterado saludo y estima.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Mg. HENRY WALDOMADO FLORES
ALCALDE

ING. GUSTAVO
MAYNAS
C.I. 1
2022

Municipalidad Provincial de San Martín

Tarapoto - 040 5235

www.mpsm.gob.pe

Validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DE LA:

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Estimado experto(a): Dra. Carol Beatriz Bao Ratzemberg

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la “propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano”.

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X
	Total					40

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

8		
----------	--	--

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos"								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.								X	
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza el modelo al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 79

4. Marque cuál de los siguientes ítems antes mencionados usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	Posible cambio sugerido	Bien concebido	Haría cambios	Haría adiciones	Haría supresiones
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y comentarios críticos contribuirán a perfeccionar el modelo, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 05/08/2022



Sello, firma, DNI: 22121464

Validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA: **PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**

Estimado experto(a): Dr. Jhon Bautista Fasabi

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudieran presentarse al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano".

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X
	Total					40

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1	-	-
2	-	-
3	-	-
4	-	-
5	-	-
6	-	-

7	-	-
8	-	-

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos” refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos”								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la “Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos”, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la “Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos” a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza el modelo al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 80

4. Marque cuál de los siguientes ítems antes mencionados usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.


N°	Posible cambio sugerido	Bien concebido	Haría cambios	Haría adiciones	Haría supresiones
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1	-				
2	-				
3	-				
4	-				
5	-				
6	-				
7	-				
8	-				
9	-				

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y comentarios críticos contribuirán a perfeccionar el modelo, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad: Aplicable en propuesta

Fecha: 08/08/2022



Dr. John Bautista Fasabi
Contador Público
Mat: 19-621
Doctor en Gestión
Pública y Gobernabilidad

Sello, firma, DNI: 42050675

Validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Estimado experto(a): Dr. José Elías Murga Montoya

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

6. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la “propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano”.

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X
	Total					40

7. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		

6		
7		
8		

8. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos"								x	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza el modelo al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 79

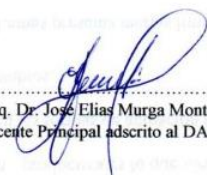
9. Marque cuál de los siguientes ítems antes mencionados usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	Posible cambio sugerido	Bien concebido	Haría cambios	Haría adiciones	Haría supresiones
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y comentarios críticos contribuirán a perfeccionar el modelo, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica. Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

10. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 04/08/2022


 Arq. Dr. José Elías Murga Montoya
 Docente Principal adscrito al DAICA

Sello, firma, DNI: 01159092

Validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Estimado experto(a): Dra. María Séfora Rodríguez Panduro

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la “propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano”.

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X
	Total					40

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		

6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.							X		
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza el modelo al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 80

4. Marque cuál de los siguientes ítems antes mencionados usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	Posible cambio sugerido	Bien concebido	Haría cambios	Haría adiciones	Haría supresiones
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y comentarios críticos contribuirán a perfeccionar el modelo, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica. Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 05/08/2022



Ing. María Sifera Rodríguez Panduro
Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

Sello, firma, DNI: 46534857

Validación de la propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA:

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Estimado experto(a): Dra. Adelí Zavaleta Pita

Usted ha sido seleccionado, por su calificación y capacidad científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la propuesta, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la “propuesta de implementación del instituto de desarrollo urbano”.

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X
	Total					40

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		

6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en el modelo, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos"								x	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la "Propuesta metodológica del manejo de residuos sólidos urbanos" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza el modelo al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 79

4. Marque cuál de los siguientes ítems antes mencionados usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	Posible cambio sugerido	Bien concebido	Haría cambios	Haría adiciones	Haría supresiones
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y comentarios críticos contribuirán a perfeccionar el modelo, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica. Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 08/08/2022



Dra. Adeli Hortencia Zavaleta Pita
DNI 17809925
CAP 1765

Sello, firma, DNI: 17809925